

**A N E X O**

"RESUELVO

Estimar el recurso de alzada interpuesto contra la Resolución del Director General de Política Agraria Comunitaria de 3 de mayo de 2011.

Esta resolución agota la vía administrativa. Contra esta resolución podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en el plazo de 2 meses a contar desde el día siguiente a aquel en que fuera notificada, conforme al artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Ello sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente.

Mérida, a 25 de julio de 2011. El Consejero de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía, Fdo.: José Antonio Echávarri Lomo".

El texto íntegro de la resolución se encuentra archivado en el Servicio de Ayudas Sectoriales de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria, sito en la avenida de Portugal, s/n., de Mérida, donde podrá dirigirse para su constancia.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA***ANUNCIO de 14 de septiembre de 2011 sobre notificación de requerimiento de obras. (2011083164)***

Habiéndose intentado la notificación de requerimiento a D. Luis María Egido Sánchez, como promotor, por las obras promovidas en el inmueble sito en calle Los Álamos, 3, de la localidad de Hoyos, Cáceres, se procede, a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, reformado por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Se advierte a los interesados que podrán personarse en el plazo máximo de 7 días en la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Consejería de Educación y Cultura situada en la calle Almendralejo, número 14, en Mérida, al objeto de conocer el contenido íntegro del mencionado acto.

Asimismo se remite al Excmo. Ayuntamiento de Hoyos, para que esta notificación sea expuesta en el tablón de edictos.

Mérida, a 14 de septiembre de 2011. La Coordinadora Regional de Área de Rehabilitación Integrada, CARMEN BARROSO EXPÓSITO.